

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 2.087

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Ciento noventa cabras, nueve

sementales, se venden en la dehesa del Rosal. Tratar con el guarda. Línea férrea Mérida, un paso de la estación de Carmonita.

I. GIRAUD
DENTISTA
Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor.
CONSULTA DE NUEVE A SEIS
Plaza Mayor, 8. Cáceres

Arrendamiento de finca

Se arrienda la dehesa Cabezas de Mariagües, conocida por Parapuños, en término de Monroy.

Se admiten proposiciones para el disfrute á pasto y labor ó á puro pasto, por uno ó más años y del todo ó parte de esta finca, que tiene una extensión de más de tres mil fanegas.

Los solicitantes deberán dirigirse á don Andrés Castellano, en Trujillo, que es el administrador del mayor participante.

Los enemigos de la agricultura

El caciquismo

II

Decía en mi anterior artículo (1) que el caciquismo es planta que crece lozana en tierra de Extremadura; pero planta maldita, que esteriliza el suelo que la sostiene y envenena la atmósfera que la rodea.

El caciquismo en la política, la viruela en la humanidad y la langosta en los campos, son las tres plagas que nos aniquilan y nos avergüenzan.

Yo soy de los que creen que todos los hombres que llegan al alto sitial del ministerio, están animados de los mejores deseos. En un informe que tuve el honor de elevar á la Dirección de Agricultura, y que fué inmerecidamente aplaudido por aquel Centro, escribía yo:

«Desde que el insigne Jovellanos publicó su informe sobre la ley Agraria, y se extendió la afición á estos estudios, apenas hay ministro de Fomento que no haya llevado poéticamente á la Gaceta sus elucubraciones platónicas, sobre enseñanza agrícola, Granjas experimentales, concursos, etcétera. Un extranjero que leyera nuestra laberíntica Colección Legislativa, se quedaría admirado de la organización del servicio agronómico en España. Pero todo esto queda como escrito en el agua».

Y añadía en aquel trabajo: «Como ejemplo citaré el R. D. de 13 de Octubre de 1905, en que se dispone que todos los municipios mayores de 750 habitantes presupuesten una cantidad para establecer un campo de demostración, á fin de impulsar los progresos en los cultivos... en su artículo 19 se les ordena á los gobernadores que no aprueben ningún presupuesto municipal sin que se consigne la debida cantidad para este objeto». «No he visto ningún campo de demostración en los pueblos de esta provincia....»

Yo supe que el Gobierno civil exigía entrarse la consignación de dicha cantidad en los presupuestos. Es que ya no se cumple con lo ordenado en el Real decreto de que queda hecho mérito?

Es que se fijan las cantidades y luego se justifica su inversión en picos, palas y azadones?... pues, serviría buena

intención en las alturas; el caciquismo se encarga de burlar y mistificar todo. Bajo su imperio son letra muerta las leyes sobre extinción de las plagas del campo, sobre sanidad pecuaria, sobre estadística agrícola. Bajo su influjo deletéreo se arruinan los caminos, se acaban la vereda y cañada, se desnaturaliza el uso de las dehesas boyales, se malbaratan y monopolizan los bienes de los pósitos; la guardería rural no existe sino para los bienes del cacique y sus adeptos y el caos, la inercia reina en todos los servicios.

* * *
Y los gobernadores y los representantes en Cortes...?

Pero que saben algunos gobernadores de Agricultura, ni aún de administración, si no lo que han aprendido en el comedor del personaje político que les proteje?

Que cuenta se van á dar de la inmensa importancia de los intereses agrarios algunos diputados, cuyos méritos consisten en ser distinguidos *sportman*, habilísimos en el juego del polo y el tiro del piñón; pero que carecen de la cultura y altas condiciones que deben adornar el legislador?

La población rural de Extremadura acepta estos males con el fatalismo y resignación del árabe que los cree escritos en el libro de los destinos humanos; y cuando llegan las elecciones, ó siguen como dócil rebaño la orden del cacique, ó venden su voto al mejor postor, como la ramera vil, que no tiene conciencia de la santidad del pudor y vende su cuerpo.

Así el infeliz labriego no es saud por la miseria, cegado por la ineducación, alquila su derecho de ciudadanía, como la desordenada hembra, nacida entre el fango, sin una mano redentora que la eleve, se precipita en el abismo de la prostitución.

Yo que soy un demócrata convencido, renegaría del sufragio universal si hasta mí no llegasen los ecos halagadores del triunfo de los republicanos en Madrid ó de los carlistas en Navarra.

En los grandes centros, donde alumbran con más fuerza el sol de la civilización y batido por el viento de la cultura, se desarraigó y seca el árbol del caciquismo.

Cuando conseguiremos en esta tierra extremeña, digna de mejor suerte, sacudir el yugo de ese odioso monstruo que nos opriñe.

GUILLERMO BONILLA.

DESDE MADRID

En el Supremo comenzarán esta tarde las vistas de las actas protestadas.

Por dicha causa el palacio de justicia se vió muy concurrido de políticos.

Hay entre estos gran ansiedad por conocer los dictámenes de tan alto tribunal, una vez que se consideran definitivos, porque el Gobierno, según el señor Canalejas, habrá de respetarlos.

Otra parte interesante está del Supremo que tiene la nueva ley electoral y que es objeto de muchos comentarios en espera de sus resultados.

El acto de la vista de un acta en nada se diferencia de la de un pleito.

Hablarán los interesados durante diez minutos, toma sus anotaciones el tribunal y con un voto se da por terminado el acto.

También el Gobierno espera con interés esos dictámenes, porque si impone el criterio que se atribuye al aludido tribunal, de que sección electoral donde se hubiese inculcado la ley será sección anulada, en la que se repetirá la elección, vamos á tener una segunda parte de las elecciones que no estaba prevista, por lo cual tiene otra vez el ministerio de la Gobernación que entrar en funciones para preparar el tinglado en los distritos donde la repetición de la elección ocurría, siendo, por lo tanto, un motivo más de preocupación para el Gobierno.

Es que ya no se cumple con lo ordenado en el Real decreto de que queda hecho mérito?

Es que se fijan las cantidades y luego se justifica su inversión en picos, palas y azadones?

NOTICIERO

A ésto, según los ministeriales, no se llegará, por los trastornos que ocasionaría.

Pero según los magistrados del Tribunal de actas, sí.

Vale la pena saber quién acierta.

No esperaba el señor Canalejas las dos noticias de esta mañana, que vienen á aumentar más su preocupación como gobernante.

La resolución definitiva del señor Moret en no aceptar la presidencia del Congreso, y los rumores transmitidos desde Roma de una probable ruptura con el Vaticano.

El señor Canalejas no oculta su contrariad.

Parece que todos los elementos se vuelven, de tal suerte, que llevan tendencia de hacer imposible la vida del gobernante.

De ahí que en el ambiente político no se destaque más que dudas y recelos á todo pasto.

Hubo consejo en palacio y pude asegurarse que fué una reunión, de la que los ministros salieron poco contentos, lo que no debe sorprender á nadie, porque las cosas siguen la trayectoria emprendida, sin esperanzas de que retrocedan.

EL CORRESPONSAL.
Madrid 27 de Mayo de 1910.

Forasteros!

Se os saluda y se os invita á que visitéis la magnífica Exposición de postales que presenta la papelería de EL NOTICIERO.

Boletín de la prensa

Habla El Imparcial de la liquidación de la solidaridad, comenta el último discurso de Cambó, y escibe, entre otras cosas:

Pero encierra además toda esta larga historia á que ayer se puso remate la demostración del error gravísimo del señor Maura y de su equivocación fundamental de gobernante. En todo el breve período de su régimen consumió las energías de su entendimiento, la disciplina de sus seídes, la paciencia de los que le acompañaban, pero no asentían, el esfuerzo de la mayoría más grande que había existido, centenares de sesiones, cuantos medios tiene un gobierno en elevar, dignificar y engrandecer á la solidaridad catalana y á su príncipe don Francisco Cambó.

El Liberal expresa, refiriéndose á las actas electorales, que importa, á título de cuestión previa, restablecer el sentido y alcance del artículo 7.º de la ley.

El Heraldo estudiá la represión del vagabundaje.

La Correspondencia publica como artículo de fondo una crónica médica de Mariano P. Florez-Estrada.

El País discurre sobre el caso de Corengia, y entiende que se trata de un pobre loco, no teniendo, por lo tanto, su crimen transmisión social ni política.

Sobre la muerte de la solidaridad catalana escribe el Diario Universal, y dice:

«La Solidaridad fué el producto de una lucha por ambiciones personales; que las personas salden sus cuentas no interesa á la Nación: á España solo interesa que la dura lección que la realidad ha dado á Cataluña la convenza de una vez para siempre de que su prosperidad y ventura sólo pueden nacer del amor y respeto que para la honrada región tiene la Patria entera.»

La Nueva trata de los castigos que se les infligieron á los detenidos por los sucesos de Valencia.

La Mañana comenta una carta que ha recibido relativa á la actitud que la Prensa debe adoptar ante los crímenes del anarquismo.

El Mundo dice que espera mucho del Tribunal Supremo en el asunto de las actas electorales.

PROVINCIALES

La feria de Plasencia

Durante los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Junio se celebrará en la vecina ciudad de Plasencia la feria de ganado que en tal época acostumbra a celebrarse anualmente, y durante esos mismos días habrá variados festejos en obsequio de los forasteros que concurren.

El día 8 desde la salida del sol, podrán entrar en el rodeo los ganados de todas clases que gocen de salud, sin perjudicar derechos de ninguna clase por paradas ni pastos.

Se adjudicarán diplomas de honor y premios á los dueños de los ganados que por circunstancias especiales los merezcan á juicio de la Comisión.

Los productos y géneros de todas clases, podrán situarse cómodamente en el Real de la Feria, Plaza de la Reina Victoria y demás sitios que la Comisión designe.

En diferentes sitios de la población, se instalarán brillantes y variadas iluminaciones. La notable Banda de Música del Colegio de Huérfanos La Constancia, amenizará con escogidas piezas de su numeroso repertorio los paseos públicos en los días de feria.

En la madrugada de los días de Feria, recorrerá las calles de la Ciudad expresa Banda, tocando alegres danzas.

Grandes verbenas en la Plaza de la Reina Victoria.

En la tarde del día 9, se verificará una magnífica Corrida de Toros de acreditada ganadería de cartel, lidiada por las cuadrillas de los afamados matadores Rafael González Machaquito y Antonio Boto Regaterín.

En el Teatro Romero actuará en los días de feria una gran compañía que ejecutará las obras más apetecidas del repertorio moderno.

La Compañía de los Ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España, ha concedido una extraordinaria rebaja de precios en billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones que comprende la red y trenes especiales en la forma que expresa el anuncio fijado al público en las estaciones.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

LONDRES.—Crisis constitucional.—Situación de los partidos.

Actitud de Asquith.—Campaña de moralidad.—La pornografía.

La enfermedad y la muerte del rey Eduardo han venido á suspender el curso de la crisis constitucional; pero este forzoso aplazamiento no puede ser considerado como síntoma de una probable y satisfactoria solución.

Desde la última quincena de Abril, el primer ministro británico se disponía á solicitar de la corona el nombramiento de quienes lores para el caso de que la alta Cámara oponga sus votos contra la reforma de atribuciones legislativas aprobada por la Cámara de los Comunes.

Con este motivo se anunciaba un conflicto entre el monarca y sus actuales consejeros responsables, suponiendo que Eduardo VII se habría negado á acceder á la grave propuesta del Gobierno hasta que el resultado de nuevas elecciones generales justificara el ejercicio de la regia prerrogativa.

Pero de todas suertes se empeza á temer que padecerán los prestigios del soberano, obligado á intervenir contra su gusto, dando lugar á que se pudiera llegar á discutir su actitud en las próximas elecciones.

Bien considerada esta amenaza, bastaba para atemorizar al tercer partido de la Unión liberal conservadora, en que figuran todos los moderados librecambistas, quienes en diversas ocasiones, pretendieron solucionar pacíficamente la crisis, evitando los extremos desplantes con varios aceptables acuerdos.

En Septiembre último este partido empleó toda su influencia para impedir que los lores rechazaran el presupuesto; en Febrero, al día siguiente de las elecciones, propuso

so por medio de sus hombres más ilustres, tanto á Asquith como a Ballfour, que reconocieran la incertidumbre y vaguedad del veredicto electoral, estableciendo las bases de un arreglo en las cuestiones pendientes.

Ahora estos elementos no se consideran con fuerzas para mediar entre los dos campos extremos.

Los hombres del tercero partido, no obstante su flojedad, esperaban conseguir el aplamiento de los proyectos sobre reforma fiscal, como si la oposición entre las doctrinas constitucionales de los conservadores y de los amigos del Gobierno tuviera otro origen que el de sus respectivos conceptos sobre política económica.

A esta opinión sustentada por lord Rosebery acaba de adherirse lord Salisbury.

Todos los partidos ingleses quieren dar pruebas de su lealtad hacia el trono, pero principalmente los intermedios desean ser conciliadores y adaptarse á los gustos del monarca. Muerto este, hay que volver los ojos á las enseñanzas de la reina Victoria, cuyas cartas son testimonio del acuerdo con que supo dirigir la política inglesa.

El público británico es tan fiel guardador de sus tradiciones constitucionales como observante de las reglas de moralidad. Por esto produce extrañeza en este país, el desarrollo que toma la pornografia en otras naciones cultas y cristianas como Francia y Alemania. Nadie se explica bien la impunidad de que gozan algunas empresas periodísticas para dar incremento á la literatura obscena.

En Inglaterra esto es imposible.

Hace 20 años William Stead en la «Pall Mall Gazette», combatiendo la trata de blancas se vió obligado á publicar ciertos detalles que disgustaban á los lectores, á pesar de su propósito laudable, y tuvo que sufrir muchos meses de prisión. Otro tanto le ocurrió á un traductor de las obras maestras de Emilio Zola.

Después de estos ejemplares escarmientos ninguna empresa editorial se permite publicar escritos o grabados que puedan calificarse con más ó menos razón como lascivos ó deshonestos.

La pornografia en Inglaterra es completamente desconocida. Y conviene observar que en este país va disminuyendo la delincuencia, y los crímenes pasionales son cada vez más raros.

Notas Municipales

He aquí las disposiciones que contiene el bando dictado por la Alcaldía para regular el itinerario y marcha de los coches y automóviles durante los días de feria.

1.^a Los automóviles seguirán el siguiente itinerario para ir al Real de la Feria: calles de Alfonso XIII, San Juan, San Pedro, Clavellina, Casas de Carrasco y carretera de San Francisco hasta el Real mencionado. El regreso lo harán en la propia forma. Los coches seguirán el itinerario de años anteriores.

2.^a Queda terminantemente prohibida en los días 30 y 31, la circulación de automóviles por el trayecto que se les señala á los demás carruajes en las prevenciones 3.^a y 4.^a de este bando.

3.^a Desde las dos á las cinco y media de la tarde el trayecto de ida de los carruajes á la Plaza de Toros, partiendo de la Plazuela de San Juan, será: calles de Alfonso XIII, Cortes, Concepción, Barriónuevo, ronda del Paseo de las Delicias á la entrada de preferencia. Los que parten de la Plaza Mayor o calles que con ésta comunican, ingresarán en la carrera dicha por la calle del general Ezponda; y los que tengan que volver por más gente regresarán por la carretera del Casar y, cruzando la de Trujillo, por Margallo, Sancti Spíritus, Plazuela del Duque, Plaza y Alfonso XIII.

4.^a El regreso de los toros se efectuará por la ronda del Paseo de las Delicias, Barriónuevo, Concepción y General Ezponda, verificando los segundos viajes á la Plaza por Plazuela del Duque, Sancti Spíritus, Margallo y carretera del Casar.

5.^a Los carruajes no pararán delante de la Plaza de Toros más tiempo que el preciso para dejar y recoger á los que hayan de ocuparlos.

6.^a A la hora de la salida de los toros, los carruajes se colocarán por orden de llegada en la carretera del Casar y explanada de las Delicias, aproximándose uno á uno á las puertas de la Plaza cuando lleguen las personas que han de ocuparlos.

7.^a La velocidad de marcha será la del trote corto.

8.^a Las entradas por el Paseo de las Delicias estarán expeditas para el tránsito público.

El Director del Instituto comunica á la Alcaldía que el número de alumnos matriculados en la escuela graduada es el de 130.

Se le autorizó á Miguel Villena para que instale una fuente en las inmediaciones de la carretera de Badajoz.

Remitieronse al Jefe de la Guardia civil cuarenta boletas de afeitamiento para otros tantos números del Cuerpo, y además, una para un sargento y otra para un oficial.

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero 2 becerros, 70 borregos, 10 cabritos y 39 lechales.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió el martes y miércoles últimos, en total, á la suma de 424'27 pesetas.

Por la suscripción voluntaria y segundo trimestre de este año se recaudaron ayer 849 pesetas.

Notas agrícolas

Una revista francesa, ocupándose de un nuevo uso á que puede destinarse la ciruela, dice lo siguiente:

«Con arreglo á los datos recogidos por la Compañía de Orleans, durante el período de 1903 á 1908, ha exportado Serbia unos 600 á 1,500 vagones por año de mermelada, ó sea 6 ó 15 millones de kilos; lo cual viene á ser un término medio de 10 millones.

El precio de estas mermeladas ha sido de 30 francos los 100 kilos; en 1908, año de mucha abundancia, bajó á 25 francos en Bosnia y 17 francos en Servia.

Esta mermelada está fabricada sin azúcar; se ponen á cocer ciruelas secas en recipientes de cobre durante cuatro, cinco ó seis horas y después se pasa la mermelada á fin de quitar los titos, procediéndose á una nueva cocción de 12 horas en recipientes más pequeños y también de cobre.

No existen fábricas para esto, pues se hace generalmente por los mismos productores ó pequeños comerciantes.

Estas indicaciones confirman lo que ya se ha dicho muchas veces sobre los procedimientos para la utilización de las frutas en los años abundantes.

Poco á poco van arrancándose los secretos de la naturaleza. El siguiente basta para obtener melones selectos. Para ello es preciso una acertada selección de la semilla, lo que se consigue de este modo: escoger los dos ó tres melones más próximos al tronco de la planta, partirlas por la mitad de arriba á abajo, y tomar las semillas que están situadas en el punto más céntrico del melón, desechando las que están cerca de la pulpa.

Todo estriba en el modo de elegir la semilla, pues los cuidados culturales son los corrientes. Los melones de que se ha de sacar la semilla, deberán ser de la primera flor, cercanos al tronquillo, como se ha dicho, pesados, gruesos, sanos y bien conformados, siendo preferible que sean de muy maduros que verdes.

Esa manera de proceder en la elección de la semilla era antes un secreto, patrimonio exclusivo de muy contados labradores, que se lo transmitían de padres á hijos con todo género de reservas.

TAURINAS

En el tren de Mérida, que llega á esta á las doce y diez minutos de la tarde, llegarán los seis toros de don Felipe Salas que se han de lidiar el próximo lunes.

Personas que han presenciado el encierro de los toros, escriben diciendo que la corrida está muy bien presentada; son todos muy buenos mozos y bien aviados de defensas.

Los de Félix Sanz llegarán esta noche ó mañana.

El espada «Cocherito de Bilbao», ha anunciado que llegará hoy. También «Pepete» ha escrito manifestando que mañana por la noche llegará á esta.

A medida que se acercan los días de las corridas, la animación es mayor, pudiendo asegurar que la entrada de las dos corridas ha de ser muy buena.

Los aficionados están, ó mejor dicho estamos, ansiosos por ver torear á «Cocherito» y «Pepete», que tan excelentes faenas están realizando durante la actual temporada y que, según dicen, vienen con ganas de hacernos pasar dos buenas tardes.

Lástima grande que el popular crítico taurino «El Tío Pico» no nos acompañe este año; causas agenas á su voluntad se lo impiden, bien á pesar suyo y del público que echarán de menos la revista del inteligente crítico, que yo, su sustituto, — aquí se admite lo de las sustituciones, — me encargaré de hacer aunque no llegare ni con mucho á suprir la falta de mi sustituto.

Conque, queridos lectores, ya lo sabéis: prepararos á leer más latosas revistas, que, aunque latosas — como mías — serán imparciales.

Coleta

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CASANDRA

Hace más de cuatro lustros, estrenábase en el clásico teatro que fué corral de la Pacheca, un drama del insigne autor de *La Pasión*.

Era grande la expectación para conocer la nueva obra de Leopoldo Cano y hallábase el teatro repleto de un público selecto y ansioso de saborear los fluidos versos del poeta dramático.

El título de la obra *Trata de blancas* parecía invitar á aquellas emociones.

El paraíso, ese gran palco del pueblo humilde y sentimental, se hallaba repleto; las lunetas ocupadas totalmente; los palcos y plateas llenos de nuestras más elegantes, hermosas y aristocráticas mujeres.

Y ante el silencio solemne de aquel público, levantóse el telón que separa la realidad de la vida con aquella tribuna de la farándula, y empezó el drama, encomendado á aquellos titanes de la escena que se llamaron Rafael Calvo y Antonio Vico.

Desde las primeras escenas explotaba el entusiasmo, de los de arriba y de los de abajo, en aplausos y bravos, y á medida que la obra iba avanzando y el látigo del honrado sentir del poeta iba azotando los vicios de la aristocracia, los palcos y plateas iban quedando vacíos. Aquellas elegantes damas y aquello no menos atildados caballeros de planchada pechera y correcto frac, iban desfilando...

No podían resistir las emociones de aquellas escenas tan sentidas ni de aquellos versos tan... insultantes.

Y al levantarse el telón una y mil veces, después de terminada la representación, el ilustre militar poeta recibía estruendosas ovaciones, de los de arriba, los del gran palco, y de los de abajo, los de las lunetas.

Algo parecido ocurrió anoche en el estreno del drama del ilustre literato Pérez Galdós. Los de arri-

ba y los de abajo presenciaron el estreno de su última producción dramática. Casi todos los palcos y plateas estaban vacíos, cual si un acuerdo previo hubiera preparado tal soledad.

Es moda hoy decir que son malas las obras de tal ó cual autor, porque visto muy bien el codearse y casi tutear á nuestras primeras figuras, y no es extraño oír que Castellar era un charlatán, Melquiades Alvarez un superficial y Pérez Galdós un adocenado.

El drama *Cassandra* es una obra mala, como lo son todas las que presentan tesis avanzadas, para las almas pusilámines y los espíritus saturados de convencionalismos. Todos condenamos, y ello es muy natural, todo aquello que flagela nuestros más íntimos sentimientos, nuestras más caras convicciones. Por eso las obras de Pérez Galdós tienen su público y tienen sus encarnizados enemigos.

Galdós llena su obra revolucionaria con la excelente arma de que dispone. No es ella la oratoria, es sencillamente su prestigiosa pluma; y en el mitín que preside dirigir la palabra al pueblo en cuartillas que otro lee, y en el teatro vierte su alma y predica sus doctrinas con labios agenos, en los que moldea sus pensamientos.

Y *Cassandra*, como *Mariucha*, *La de San Quintín*, *Electra* y *El Abuelo*, son medios con los que el insigne literato se comunica con el pueblo para impregnar en él su sentir y su manera de apreciar las cosas, y de atacar, con arte y delicadeza los problemas sociales que la vida moderna plantea.

Y anoche, si el ilustre autor de la obra estrenada hubiera estado en el teatro, hubiera apreciado el entusiasmo del público y el verdadero esmero que en su representación tomaron todos los artistas.

La señora Ríos, en su antipático papel de doña Juana, se nos reveló como una primera actriz de carácter, como ya lo había hecho en *Anor que pasa* en su encarnación de mamá Dolores, y la señorita Ortega, como siempre, realzando su papel de *Cassandra* con su talento y su belleza.

Los señores Montijano (padre é hijo) hicieron alarde de su valer y las señoritas Lara y Núñez y los señores Capilla, Aguilera y Vallarino completaron el cuadro dignamente para el gran éxito que obtuvo la obra.

El público salió satisfechísimo de haber presenciado esta obra, que tan gran éxito tuvo en Madrid, haciendo salir varias veces á escena á los artistas, en medio de estruendosos aplausos y vivas al insigne autor de la obra señor Pérez Galdós.

D. M.

Para esta noche se anuncia el estreno de la hermosa comedia en dos actos, del eminente autor dramático don Jacinto Benavente, *Por las nubes, y el juguete cómico* en un acto, *La cuerda floja*.

Pabellón Luminoso

En este Pabellón se pondrán esta noche en escena, las obras siguientes:

Primer sección: á las ocho.— Reprise de la zarzuela en un acto y cinco cuadros, *La balsa de aceite*.

Segunda: á las nueve y cuarto.— Sexta representación de la tan celebrada opereta en un acto, tres cuadros y un intermedio, *Dora, la Viuda alegre*.

Tercera: á las diez y media.— La zarzuela en un acto y tres cuadros, *La cañamona*.

Circo «Borza»

Esta noche se verificará en este circo, instalado en la Plaza de San Juan, la inauguración de la temporada.

La compañía ecuestre que dirigen los hermanos Borza se compone de cuarenta artistas, y entre ellos figura el simpático Chéret, delicia de los niños cacerenses, además de los originales clowns Mariani, Pepino y Martineti.

Los martes serán días de moda, y los viernes de gran gala.

El programa para esta noche es muy atrayente.

Horrible crimen

Si ante lo que supone el hecho que vamos á relatar no acudiese á la mente la idea de que el autor del mismo ha debido ser víctima, en el momento de realizarlo, de un rapto de locura, habría que convenir en que su ferocidad alcanza límites poco comunes en los sangrientos anales del crimen.

Pedro Romero Falcón, vecino de Ceclavín, de veintinueve años de edad, hombre enfermizo, bajo de estatura, y de color moreno, ha dado muerte á un hijo suyo, criatura de trece meses de

edad; y se la ha dado asentándole una puñalada en el cuello.

A lo que parece y comunica la Guardia civil, Pedro se hallaba dedicado á las faenas del campo en el punto denominado Fuente, distante unos dos kilómetros de Ceclavín, y en un momento de arrebato, — dice el comandante del puesto, — una cuchillada en el cuello al niño, hijo suyo, de trece meses de edad, llamado Valeriano, produciéndole muerte instantánea...

Pedro Romero dióse á la fuga inmediatamente, marchando en su seguimiento fuerzas de la Guardia civil, una vez que en el cuartel en que ésta se aloja se tuvo noticia del horrendo delito, y cuando ya el Juez municipal instruía las primeras diligencias en el lugar del suceso.

Tras algún tiempo de busca, presentóse al teniente jefe de la línea don Ramón Pérez Tella, un individuo maniobrando que se decía habían vió entrar al criminal en casa de una hermana suya,

que habita en la calle de la Iglesia.

Y en vista de tales manifestaciones, dirigióse el teniente á la casa en cuestión, encontrando, poco antes de llegar á ella, al vecino Timoteo Iglesias, guarda jurado particular, el cual conducía al Pedro Romero y dijo que hallándose en el domicilio de una su hermana, que es el mismo que el del parricida, presentóse éste, deteniéndole acto continuo, por tener ya aviso del crimen, aunque en aquellos instantes no desempeñaba funciones de guarda jurado.

El señor Pérez Tella hizo cargo del criminal y, después de reconocerle minuciosamente y de ocuparle la navaja con que cometió el crimen, le condujo á las Consistoriales, donde confesó el hecho, y le puso á disposición del Juzgado.

El triste suceso ha producido verdadera consternación entre el vecindario de Ceclavín.

DE SOCIEDAD

Llegaron á Cáceres, procedentes de Madrid, el padre de nuestro buen amigo el Abogado del Estado don Francisco Monedero, y el reputado médico señor Becerro.

El Círculo de la Concordia celebrará en sus salones un baile de sociedad el lunes 30 del mes que corre.

La fiesta dará principio á las once de la noche.

tado provincial nuestro querido amigo don Miguel Fernández Lancho.

Después de hacer brillantes ejercicios de oposición en Madrid, donde alcanzó una de las plazas vacantes, ha regresado á ésta nuestro querido amigo el Secretario de esta Junta Provincial de Instrucción Pública don Serafín Cid Mesas.

Bienvenido.

Se encuentra entre nosotros, procedente de Brozas, don Santiago Burgos de Orellana con su distinguida señora y don Carlos Rodríguez Ortiz.

De Alcántara:

Don Marcial Villarroel, don Lorenzo Bernáldez, el médico señor Cantón y don Emilio Arias.

NOTICIAS

Por estar incomunicados telegráficamente con Madrid, no hemos recibido la conferencia que diariamente nos remite nuestro activo correspondiente en la Corte.

Ha cesado en el cargo que desempeñaba en el 6.^º Depósito de Caballos sementales, destacado en Trujillo, el profesor veterinario interino don Juan Trejo.

El Círculo de Artesanos celebrará el día 30 de los corrientes un baile, el cual dará comienzo á las once de la noche y terminará á las tres de la madrugada del 31.

Esta noche lucirá por primera vez en esta feria la caprichosa iluminación eléctrica instalada en la fachada de las Casas Consistoriales.

— Pero chico á donde vas?

— Donde voy á comprar flores.

— Quién las vende?

Nicolás.

Las tiene de mil colores.

Vente con migas y verás.

Encargos, al Conserje del Mercantil. Dos pesetas docena

revisión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano
(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

HIERROS, CEROS,

FERRETERÍA Y COLONIALES

*** DE ***

LA PUREZA

Gran Fábrica de Chocolates

MOVIDA POR ELECTRICIDAD
de SALUTARIO GONZALEZ

PLASENCIA.

Depositario en Cáceres: D. Mauricio Quiros



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

ha sido cosechada y sometida durante cincuenta
años y en la actualidad pasa de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden en el mundo.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTALES
ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRACTICA

Establishments SINGER

en todas las ciudades del

Mundo.

CACERES

General Epsona, núm. 160

V. 1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

1909

HIPOFOSFITOS SALUD

mente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Con los motores "Gardner," Café de Viena

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas e industriales con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

DISPONIBLE

LA MEJOR CERVEZA ES

La Cruz

Campo

RELOJERÍA MADRILEÑA

— DE —

Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.—CÁCERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel.

Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y de níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 a 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 a 35 pesetas. Relojes de oro, 8 K., para señora, tres tapas, desde 65, de una sola tapa, 55 pesetas.

Immenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas. Relojes de Torre y casas de Ayuntamiento, desde 500 pesetas. Templete y campanas para las mismas á precios muy reducidos y plazos convencionales.

Se remiten presupuestos á los Ayuntamientos que lo soliciten.

Pedid dibujos y cuantos datos necesitén, á la

Relojería Madrileña

Cáceres

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de

Julio de 1909

GARANTIAS

Suscripto..... 5.000.000 Pesetas

Desembolsado... 1.500.000 Pesetas

Estatuaria... 1.000.000 Pesetas

Técnicas y de garantía 1.035.479'68

Inversiones y fondos disponibles 3.590.651'76

Siniestros satisfechos 13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais

y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CÁCERES

— Sancti-Spiritus, 2, principal

CÁCERES

Honorarios módicos

—

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—